



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 05 ABR. 2024

VISTO el Expediente MS-E-14617-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de tres (3) equipos de calefacción alterna con instalación incluida, en los quirófanos de las nuevas ambulancias donadas por el Ministerio de Salud de la Nación, Dominios AF650EF, AF616GM y AF567IN, pertenecientes a la Dirección Automotores Zona Norte de la Subsecretaría de Transporte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 12 obra Nota N° 22/24 D.A.Z.N. mediante la cual el Director Automotores Zona Norte solicita autorización para gestionar la adquisición de de tres (3) equipos de calefacción alterna con instalación incluida, en los quirófanos de las nuevas ambulancias donadas por el Ministerio de Salud de la Nación, Dominios AF650EF, AF616GM y AF567IN, pertenecientes a la Dirección Automotores Zona Norte de la Subsecretaría de Transporte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 12 obra autorización del señor Subsecretario de Transporte.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 73/2024-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 01/24; Resolución M.E. N° 148/24; y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios; Resolución M.E. N° 148/24 y Resolución M.S. N° 2301/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 73/2024-525, que tramita la adquisición de tres (3) equipos de calefacción alterna con instalación incluida, en los quirófanos de las nuevas ambulancias donadas por el Ministerio de Salud de la Nación, Dominios AF650EF, AF616GM y AF567IN, pertenecientes a la Dirección Automotores Zona Norte de la Subsecretaría de Transporte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9075UG, UGC UC9071, Clasificación 30000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000075

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° /24.

M.S.
ANG

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
D. de la Provincia de Tierra del Fuego
Ministerio de Salud

Rubén Omar Vallo
Director Gral.
Adm. Financiera
M. S. Tierra del Fuego



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000075

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm005

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00073/2024

Pieza Administrativa E Nro. 14617- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 05/04/24

Apertura: 8/4/2024 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

- Comentario :
- Indicar marca/modelo/servicio y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
 - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
 - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
 - Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 129 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Instalacion de caldera. Pesos			
>>	corresponde cotizar según lo detallado a continuación	3.00
	equipos de calefacción alterna con instalación incluida destinadas a los quirófano de las ambulancias Mercedes Benz Sprinter Dominio AF650EF, AF616GM, y AF567IN			
	plazo de entrega es de treinta (30) días de notificada de la orden de compra			
	lugar de entrega Dirección Automotores Z.N.- sito en la calle Piedra buena y Mackinlay - Ciudad de Río Grande-Tierra del Fuego-C.P. 9420.-			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO), SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

ES COPIA DEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Dpto. de Cotización
MINISTERIO DE ECONOMIA

Jón Ormaiztegui
Director/Grat.
Dpto. Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000075

Cm005

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00073/2024

Pieza Administrativa E Nro. 14617- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 05/04/24

Apertura: 8/4/2024 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

- Comentario :
- Indicar marca/modelo/servicio y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
 - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
 - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
 - Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 129 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 96
Plazo de Entrega:	TREINTA (30) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 47°
Lugar de Entrega:	DIRECCIÓN AUTOMOTORES Z.N. SITO EN CALLE PIEDRABUENA Y MACKINLAY-RÍO GRANDE-C.P. 9420-TDF
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL DÍA 08/04/24 13:00 HS. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	CALLE AV. ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) o comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DPTO. COMPRAS MS SITO EN CALLE AV. L. ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE GARANTÍA DE OFERTA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR

ES COPIA FIDEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Domicilio
MINISTERIO DE SALUD

Rubén Omar Valle
Director General
de la Dirección
de Finanzas
MIN. de Salud